

EL UNIVERSAL

04 DE ABRIL 2006

ENFERMEDADES OCUPACIONALES

? La mayor parte de las enfermedades ocupacionales que se registran en el país son trastornos de carácter músculo-esqueléticos entre los que destacan la lumbalgia y las hernias discales. Pero existen otras más graves como las patologías por riesgo químico, derivadas de la inhalación de agentes tóxicos como el plomo y solventes. También destacan afecciones en la piel.

? Las cifras estimadas que maneja Inpsasel indican un alto índice de accidentes laborales en Venezuela. Los datos correspondientes al año pasado destacan un total 287.681 accidentes, lo que significa que cada hora que pasa 33 trabajadores sufren un hecho que les puede acarrear la muerte o causarles una discapacidad temporal o permanente.

? Cálculos realizados por la Asamblea Nacional (AN) e Inpsasel en el transcurso del año 2004 resaltan que los accidentes en los sitios de trabajo resultaron en 27.600 personas discapacitadas y en 1.500 muertes, lo que provoca una incidencia negativa en la economía, porque genera una pérdida anual de 4% del Producto Interno Bruto (PIB).

http://www.eluniversal.com/2006/04/04/detal_apo_04207F.shtml